

10. Justificación de la antigüedad de la captación situada en acuífero sobreexplotado.

11. Pago de inserción del anuncio para Información Pública.

12. Convenio específico según lo establecido en el artículo 203 R.D.P.H.

13. Manifestación de disponibilidad de uso de los terrenos según lo establecido en el art. 100.1 R.D.P.H.

14. Permiso del titular de otro aprovechamiento a distancia inferior a la establecida en el Plan Hidrológico de Cuenca.

15. Informe sanitario de la Consejería de Salud según lo establecido en el art. 123.3.d) R.D.P.H.

16. Estudio agronómico según lo establecido el art. 106.2.b) R.D.P.H.

17. Proyecto de obras a ejecutar por técnico competente, según lo establecido en el art. 106.2.a) R.D.P.H.

18. Fianza del 3% de presupuesto de ejecución de obras.

19. Trámite de competencia de proyectos (caudal  $\geq 8$  l/s).

20. Número de Registro y expediente de la solicitud de autorización de vertidos.

21. Censo de población o documento justificativo de necesidades de agua.

22. Documento justificativo de imposibilidad de abastecimiento de la red municipal, según lo establecido en el art.124.2 R.D.P.H.

23. CIF de la entidad.

24. Análisis bacteriológico de las aguas realizado por laboratorio homologado, donde se indique la potabilidad de las mismas.

En consecuencia, por medio del presente se pone en conocimiento de los citados interesados que de acuerdo con el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le requiere la presentación de la documentación señalada en el plazo de diez días a contar desde la fecha de finalización del plazo de exposición del presente anuncio. En caso contrario, ante la imposibilidad de continuar la tramitación del expediente sin la documentación requerida, se procederá al archivo definitivo del mismo, sin más trámite.

Sevilla, 17 de octubre de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

Expte.	Nombre titular	Apellido titular	Lugar	Documentos a subsanar	Término
GR-20931	Ángeles	Bautista Jurado	La Quinta	11	La Taha
MA-26720	Richard James	Carr	Barriada de la Estación	11	Jimera de Libar
MA-28044	Manuel	Muñoz Palma	La Saucedilla	11	Archidona
MA-28802		Comunidad de Regantes de Guajar Rojas Tapia	Guajar	11	Monda

*ANUNCIO de 17 de octubre de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre expedientes relativos a concesión de aguas públicas (Sección A del Registro de Aguas).*

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal, se hace público, para conocimiento de la relación de interesados referenciada, el siguiente anuncio.

Esta Consejería de Medio Ambiente está procediendo a efectuar el reconocimiento de los aprovechamientos de la Provincia de Granada y Málaga.

Siendo en estos expedientes necesaria la realización del correspondiente trámite de vista y audiencia, se ha proce-

dido a enviar oficios a los solicitantes para que en el plazo de quince (15) días aleguen y presenten los documentos y justificaciones que estimen pertinentes en defensa de sus derechos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A los solicitantes que se relacionan a continuación, no ha sido posible realizar la notificación personal de dicha citación al trámite de vista y audiencia descrito en el párrafo anterior.

En consecuencia, mediante el presente se pone en conocimiento de los anteriores solicitantes que, desde este momento y hasta los 10 días siguientes a la finalización del plazo de exposición del presente anuncio, en virtud de lo establecido en el artículo 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, deberán ponerse en contacto con la empresa encargada de dicho reconocimiento, cuyas señas se indican a continuación, al objeto de concretar el día y hora en que la visita pueda realizarse.

En caso contrario, el expediente se entenderá paralizado por causa imputable al interesado, por lo que se le advierte que transcurridos tres meses sin que Vd. se ponga en contacto con esta Consejería, a efectos de concertar y realizar dicho trámite, se acordará el archivo de las actuaciones por caducidad del procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin más trámite y sin que haya lugar al reconocimiento de derecho alguno.

Sevilla, 17 de octubre de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

Expediente	Nombre Titular	Apellido Titular	Lugar	Termino
gr-20748	MIGUEL	LEYVA CARRASCO	PAGO ZUANCOS (VILLAMENA)	VILLAMENA
gr-22740	MANUEL	MALDONADO MALDONADO Y SEIS MAS	CUESTA DEL MOLINO	UGIJAR
gr-24277	FRANCISCO, CELSO ANTONIO	PELEGRINA FERNANDEZ, AMOR CASTILLO	CUESTA VIÑAS	VALOR
MA-26232	JUAN	LUQUE FERNANDEZ Y FRANCISCA RIVAS RODRIGUEZ	ISLA HERMOSA	ALORA
MA-37406	PAMELA KAREN Y WILLIAM PATRICK	DAVIS Y RONALD PETER GREENE	BARRANCO DEL SOL	ALMOGIA
MA-37724	ANTHONY JOHN	JACKSON	HOYA MORENTE	COMARES
MA-38931	RUPERT JUSTIN Y SUSANNA JANE	TAYLOR	Montes Prietos	CASARABONELA
MA-40788	JOSE	GARCIA LOPEZ	FUENTE DE LA HIGUERA	BENAMARGOSA
MA-43835	DEREK LEONARD	KENNINGTON	TAJO AZUL	ALORA

*ANUNCIO de 6 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, de autorización por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 3312/2011).*

Expediente: 2011/0001135.

Asunto: Construcción de almacén agrícola.

Peticionario: Antonio Rodríguez Alonso.

Cauce: Rambla Fondana.

Término municipal: Abrucena.

Lugar: Parcela 99, polígono 16.

Plazo para formular alegaciones: 20 días.

Lugar de exposición: Servicio de Dominio Público Hidráulico y Calidad Aguas de la Consejería de Medio Ambiente en Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Edf. Paseo, núm. 15, 6.ª, 04001 Almería.

Almería, 6 de septiembre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.